



A TRAVÉS DE LA  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS**

# CONVOCA

A EGRESADOS DE MAESTRÍAS AFINES AL ÁREA BIOMÉDICA,  
A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DEL

# DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

PROGRAMA DE POSGRADO TIPO PRESENCIAL CON ORIENTACIÓN  
A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA Y APLICADA



## Descripción

El programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas permitirá la incorporación continuada de los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos para coadyuvar con la resolución de los principales problemas de salud que aquejan a nuestra población, además de asegurar la calidad y el rigor académico mediante perfiles basados en competencias, ejes curriculares y procesos académicos definidos que se articulan en planes de trabajo para cada alumno.

## Objetivo General

Formar investigadores de alto nivel en el área de las Ciencias Biomédicas capaces de generar y aplicar el conocimiento en forma original innovadora e independiente, con impacto directo en la resolución de los problemas prioritarios de salud, con ética y equidad, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población regional, estatal y nacional.



## Requisitos de Admisión

1. Ser egresado de un programa de maestría que a juicio de la Comisión de Admisión sea afín al DCB.
2. En caso de tener estudios inconclusos de doctorado, el aspirante deberá realizar el trámite de preinscripción, y previo a su inscripción, se procederá a la revalidación y/o equivalencia de estudios, con base al Reglamento de Posgrado vigente de la UAS.
3. Ser propuesto por escrito por un potencial tutor del NAB del programa o máximo dos potenciales tutores principales de tesis de los cuales, sólo uno puede ser externo quien(es) fungirá(n) como tutor(es) principales(s) y director(es) de tesis. Cuando el investigador postulante no pertenezca al NAB del programa, deberá realizar el proyecto en co-dirección con un profesor de éste, el cual será asignado por la Comisión Académica del programa.
4. Presentar un anteproyecto de investigación avalado por un potencial tutor del NAB del programa o máximo dos potenciales tutores principales de tesis de los cuales, sólo uno puede ser externo. El proyecto presentado se perfilará como su tema de tesis y la investigación propuesta, será congruente con las LGAC, desarrolladas en el programa de posgrado.
5. Exposición del anteproyecto de investigación. Las evaluaciones serán calificadas en una escala del 1 al 10 y serán ponderadas para la evaluación final por la Comisión de Admisión.
6. Aprobar el examen de ingreso al posgrado EXANI III del CENEVAL ( $\geq 1000$  puntos).
7. Aprobar una evaluación curricular y una entrevista con la Comisión de Admisión del Doctorado.
8. Aprobar el examen de análisis e interpretación de artículos científicos en inglés en el Centro de Idiomas de la UAS y obtener una puntuación de al menos 450 en el examen TOEFL.

QUINTA  
EDICIÓN  
2018



## Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

- Epidemiología, biología, diagnóstico y alternativas de tratamiento de enfermedades infecciosas, nutricionales y crónicas degenerativas, con impacto en la salud pública.
- Bioquímica, genética, inmunogenética y biotecnología biomédica de enfermedades adquiridas y hereditarias.

\* Inscrito en el  
Programa Nacional de  
Posgrados de Calidad (PNPC)  
del Consejo Nacional  
de Ciencia y Tecnología  
(PNPC-CONACYT)

## Perfil de Ingreso

Está dirigido a egresados de programas afines y profesionales del área biomédica, que además de compromiso y responsabilidad, posean interés y vocación por la investigación básica y aplicada, el desarrollo tecnológico y la docencia. Los aspirantes deben comprender textos científicos en el idioma inglés y tener la disposición para trabajar en un ambiente de grupo.

## Perfil de Egreso

El egresado posee conocimientos, destrezas y habilidades para analizar problemáticas actuales y proponer soluciones viables en el área biomédica para beneficio de su entorno.

## Campo Laboral

El mercado de trabajo donde podrán desempeñarse profesionalmente los egresados del programa, serán las instituciones de salud o educativas públicas y privadas, regionales, nacionales o extranjeras como:

- Instituciones de educación superior (IES) públicas y privadas nacionales e internacionales.
- Empresas públicas y/o privadas dedicadas a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico en el área de biomedicina, nacionales y extranjeras.
- Instituto Mexicano del Seguro Social, (IMSS).
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- Hospitales Generales Estatales (SSA)
- Laboratorios Estatales (SSA)
- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).
- Dependencias de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) y en general del Sistema Nacional de Salud.
- Comisión Nacional del Agua (CNA).
- Industria farmacéutica.
- Servicios de Salud de Sinaloa y de otros estados de México.

## Calendario

Recepción de solicitud y documentos: 02 al 18 de Mayo.

Exposición Anteproyecto de Investigación y Entrevistas: 04 al 08 de Junio.

Publicación de resultados: 9 al 13 de Julio.

Aplicación de  
EXANI III  
12 de junio de 2018  
Costo \$600.00

Inicio de clases:  
20 de Agosto

## Costo

Costo Anual: \$6,000.00

Duración 4 años (8 semestres)

**Informes:** Coordinación del Doctorado Tel/Fax (667)  
Facultad de Ciencias Químico Biológicas, 752-04-60 y  
Ciudad Universitaria, Ave. de las Américas y Josefa Ortiz de Domínguez C.P. 80010, 713-78-60  
Culiacán, Sinaloa, México